



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA -DR. CÉSAR MILSTEIN"

RESOLUCION CDNAT-2021-0084
SALTA, 06 de abril de 2021
EXPEDIENTE N° 10.888/2019

VISTO:

Las Res. DNAT-2021-123 – relacionada con la prórroga del alumno José Daniel Saravia - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura Ecología de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología – a partir del 19 de febrero de 2021 y hasta el 31 de julio de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 03 de fecha 23 de marzo de 2021 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

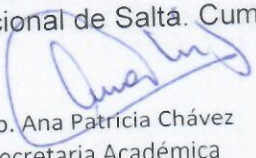
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

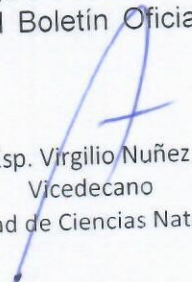
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2021-123 – relacionada con la prórroga de la designación del alumno **JOSE DANIEL SARAVIA** - DNI N° 35.306.001- en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura Ecología de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología – a partir del 19 de febrero de 2021 y hasta el 31 de julio de 2021, en el contexto de Res CS 532/09.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Saravia, Profesor Responsable, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESERVESE.


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Esp. Virgilio Nuñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales